



MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARÍA MUNICIPAL



DECRETO N°: E-2319/2017 /

COLINA, 25 de Octubre de 2017.

VISTOS: Estos Antecedentes: **1)** Decreto Alcaldicio N° E-2206/2017 de fecha 12 de Octubre 2017, que aprueba los términos de referencia N° 2683-269-L117 y llama a licitación pública del proyecto denominado "Materiales de Oficina para el Programa Abriendo Caminos". **2)** Memorandum N° 226/17 de fecha 25 de Octubre de 2017, de la Encargada de Adquisiciones (s), mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio para adjudicar compra menor de 100 UTM, al oferente **COMERCIAL OFFICENTER LIMITADA**, la compra de materiales de oficina para el Programa Abriendo Caminos. **3)** Evaluación Técnica y Económica, Licitación Pública N° 2683-269-L117 de fecha 25 de Octubre de 2017, firmada por la Encargada de Adquisiciones (s). **4)** Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de fecha 25 de Octubre de 2017, del Director de Administración y Finanzas. **5)** Certificado de Estado de Inscripción en Chile-Proveedores de fecha 25 de Octubre de 2017, que certifica que la empresa Comercializadora Juana del Carmen Obregón Paredes E.I.R.L., se encuentra hábil cumple con los requisitos de inscripción en el Registro; y, lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado, Ley N° 19.886, Ley de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

DECRETO:

1.- Adjudicase la Licitación N° 2683-269-L117, al oferente **COMERCIAL OFFICENTER LIMITADA**, RUT. N° 79.952.540-2, la compra de materiales de oficina para el Programa Abriendo Caminos, por un monto de \$ 114.926.- (seiscientos setenta y seis mil pesos) más IVA.

2.- Impútese el cumplimiento del presente Decreto al ítem presupuestario N° 114-05-05-004-000-000, denominado "Programa Abriendo Caminos 2016", del presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

**FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE**

**FDO.) ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL**



**ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL
MOR/ACA/EAQ/CAA/mcm.**

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Adquisiciones
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo

E-2349/2017
25-10-2017



MUNICIPALIDAD DE COLINA
DIRECCIÓN ADM. Y FINANZAS



MEMORÁNDUM N.º 226 / 2017.

MAT.: Proceso adjudicación.

Colina, octubre 25 de 2017.

DE : CLARA AGUILERAS ASTUDILLO
ENCARGADA DE ADQUISICIONES (s)

A : ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

Por medio del presente, solicito a Ud., realizar decreto alcaldicio, que aprueba la adjudicación de la licitación Pública ID N° 2683-269-L117, para la siguiente adquisición:

CANT.	PRODUCTO Y/O SERVICIO
01	Compra de materiales de oficina para programa abriendo caminos

Oferente Adjudicado	: Comercial Officenter Ltda.
Rut	: 79.952.540-2
Ítem Presupuestario	: 114-05-05-004-000-000 "PROGRAMA ABRIENDO CAMINOS 2016"
Monto Adjudicado	: 114.926.- Más IVA

Lo anterior, de acuerdo a la Solicitud de Compra N° 096 / del programa Abriendo Caminos dependiente de la dirección de DIDECO.

Se adjunta acta de la evaluación técnica y económica, certificado presupuestario, certificado de chilproveedores y decreto.

Saluda atentamente usted

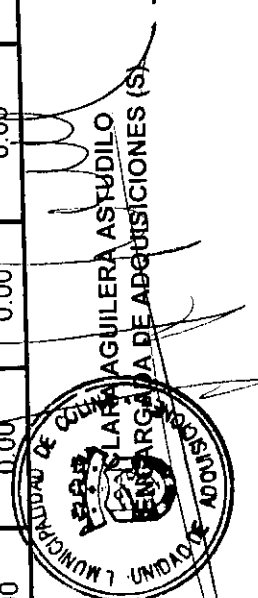


CLARA AGUILERA ASTUDILLO
ENCARGADA DE ADQUISICIONES (s)



CAA/cec
Adj.: lo indicado
c.c.: Secretaria Municipal.
Archivo.

Proponente	Oferta del Proponente	Oferta Economica 40%	Plazo de Entrega 10%	Oferta Tecnica 30%	Experiencia 10%	Cumplimiento de los requisitos 10%	Total 100%	OBSERVACIONES
1 COMERCIAL OFFICENTER LTDA	114,926	40.00	10.00	30.00	0.00	0.00	80.00	COMPLE CON LOS MATERIALES REQUERIDO, DESPACHA EN 2 DIAS, NO PRESENTA EXPERIENCIA,
2 EDUPLAYS IMPORTADORA EXPORTADORA LTDA	377,400	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NO ADJUNTA DETALLE O COTIZACION
3 COMERCOALIZADORA JUANA DEL CARMEN OBREGON PAREDES	260,598	17.64	10.00	30.00	0.00	0.00	57.64	CUMPLE CON LO REQUERIDO, DESPACHA EN 2 DIAS NO PRESENTA EXPERIENCIA ,
4 INGENIRIA Y CONTRAUCCION RICARDO RODRIGUEZ Y CIA LTDA	38,449	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NO PRESENTA TODOS LOS PRODCUTOS
5 DISTRIBUIDORA SEGUEL LTDA	182,372	25.21	10.00	30.00	0.00	0.00	65.21	CUMPLE CON LO REQUERIDO, DESPACHA EN 2 DIAS NO PRESENTA EXPERIENCIA ,
6 COMERCIAL RED OFFICE LTDA	154,893	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	CUMPLE CON LO REQUERIDO, DESPACHA EN 5 DIAS NO PRESENTA EXPERIENCIA ,
7 AMALIA DE LA CRUZ HERNANDEZ RIVAS	192,285	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	CUMPLE CON LO REQUERIDO, NO PRESENTA DIAS DE DESPACHO, NO PRESENTA EXPERIENCIA ,





Colina, octubre 25 de 2017.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

El Director de Administración y Finanzas, quien suscribe, certifica que, de conformidad al presupuesto aprobado para esta Municipalidad, por Decreto Alcaldicio N.º E-2708/2016 de fecha 01 de diciembre de 2016, que promulga Acuerdo N.º 177, adoptado por el H. Concejo Municipal, en sesión ordinaria N.º 34 de fecha 01 de diciembre de 2016, mediante el cual se aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2017; a la fecha del presente documento.

Se procederá a la adquisición del servicio mediante Licitación Pública N.º 2683-269-L117 al proveedor **Comercial Officenter Ltda.** RUT: 79.952.540-2 por un monto de **\$ 114.926.- Más IVA.**

Impútese el cumplimiento del presente al ítem presupuestario N.º 14-05-05-004-000-000 denominado "PROGRAMA ABRIENDO CAMINOS 2016" del presupuesto municipal vigente.



MANUEL NUÑEZ QUEZADA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
MUNICIPALIDAD DE COLINA

MNQ/cec.

CERTIFICADO DE ESTADO DE INSCRIPCIÓN EN CHILEPROVEEDORES

Fecha de Emisión de la Consulta : 25/10/2017 17:30

Chileproveedores, Registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado de Chile, certifica que la empresa indicada a continuación, posee el siguiente Estado de Habilidad de acuerdo a la fecha y hora de la consulta.
Se emite el presente certificado conforme a lo especificado en la Ley de Compras Públicas y su respectivo Reglamento, para uso exclusivo de los Organismos Compradores del Estado de Chile.

Rut Proveedor	Razón Social	Estado
79.952.540-2	COMERCIAL OFFICENTER LIMITADA	HÁBIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)

Observaciones:

Proveedor Hábil: Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

Proveedor inhábil: No Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

En Proceso de Revisión: Proveedor se encuentra proceso de validación con fuentes oficiales para Ingreso al sistema. Su estado de Habilidad aparecerá a contar del día hábil siguiente.

Proveedor Sin información: Proveedor no tiene contrato vigente con ChileProveedores.





MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARÍA MUNICIPAL



DECRETO N°: E- 2206/2017 /

COLINA, 12 de Octubre de 2017.

VISTOS: Estos antecedentes: Memorándum N° 1033/17 de fecha 12 de Octubre de 2017, del Director de Administración y Finanzas mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio que apruebe los Términos de Referencia ID N° 2683-269-L117, y llamase a licitación pública del proyecto denominado "Materiales de Oficina para el Programa Abriendo caminos"; y en virtud a las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado.

DECRETO:

1.- Apruébense los términos de referencia ID N° 2683-269-L117, del proyecto denominado "Materiales de Oficina para el Programa Abriendo caminos"; Copia de la solicitud – Términos de Referencia, pasan a formar parte integrante del presente Decreto.

2.- Llamase a licitación pública para el proyecto denominado "**Materiales de Oficina para el Programa Abriendo caminos**".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE

FDO.) ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL



ANIBAL CALDERÓN ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL

MOR/ACA/EAQ/MNQ/mcm.

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Adquisiciones
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo